

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Empresa Mercantil Anónima **"Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A." G.I.A.H.S.A.**, se convoca en sesión ordinaria a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la misma, a celebrar el día **17 DE JUNIO DE 2016 A LAS 10,00 HORAS, EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (04-03-16).

2º.- CUENTAS 2015. MEMORIA, BALANCE Y CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Aljaraque, 10 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Laura", written over a horizontal line.

Fdo: Laura Pichardo Romero

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión ordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo día **17 DE JUNIO DE 2016, A LAS 12,00 HORAS (*) EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.- APROBACIÓN, SIN PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (04-03-16).

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.

3º.- APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE LAS ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE LA TASA POR DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUIDO LOS DERECHOS DE ENGANCHE Y COLOCACIÓN DE CONTADORES E INSTALACIONES ANÁLOGAS Y DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN Y VERTIDOS.

Aljaraque, 10 de junio de 2016



LA PRESIDENTA



Fdo: Laura Pichardo Romero.

(*) Debe entenderse que la sesión se celebrará inmediatamente después de que finalice la Junta General de Giahsa, convocada en el mismo lugar y el mismo día, a las 10:00 horas.